

**Resolución de 20 de febrero de 2025, del Vicerrector de Política Científica, por la que se hace pública la relación del número de contratos asignados a cada área científica correspondientes a la Resolución de 28/10/2024, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de contratos de investigadores postdoctorales para la excelencia científica en el desarrollo del Plan Propio de I+D+i, cofinanciada por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+). Modalidad JUNIOR.**

Publicada con fecha 24 de enero de 2025, la Resolución del Vicerrector de Política Científica por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos para la Convocatoria de contratos de investigadores postdoctorales para la excelencia científica en el desarrollo del Plan Propio de I+D+i, cofinanciada con el Fondo Social Europeo (Resolución de 28/10/2024), modalidad JUNIOR, y de conformidad con el artículo 2.f de la convocatoria, se establece la distribución del número de contratos entre las cinco grandes áreas científicas establecidas por la UCLM, teniendo en cuenta el número de solicitudes admitidas en cada una de ellas (Anexo II).

HE RESUELTO:

Hacer pública, en el Anexo I, la relación del número de contratos asignados a cada área científica para cada área de conocimiento.

Firmado en Albacete en la fecha abajo indicada.

El Vicerrector de Política Científica

ID. DOCUMENTO	a <b>sbw9jGcsM</b>		Página: 1 / 4
FIRMADO POR	CUEVAS CAMPOS RICARDO	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		20-02-2025 11:24:57	
 a <b>sbw9jGcsM</b>			

**ANEXO I. Relación del número de contratos asignados a cada área científica, de conformidad con el artículo 2.f de la convocatoria de contratos de investigadores postdoctorales para la excelencia científica en el desarrollo del Plan Propio de I+D+i, cofinanciada por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+). Modalidad JUNIOR.**

Tipo de acceso	Área de conocimiento	Solicitudes Admitidas	Distribución porcentual (%)	Contratos por área
General	Arte y Humanidades	15	21%	2
	Ciencias	19	26%	3
	Ciencias de la Salud	18	25%	2
	Ciencias Sociales y Jurídicas	0	0%	0
	Ingeniería y Arquitectura	20	28%	3
Discapacidad		0	0	0
	<b>Totales</b>	<b>72</b>		<b>10</b>

ID. DOCUMENTO	a <b>sbw9jGcsM</b>		Página: 2 / 4
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
CUEVAS CAMPOS RICARDO		20-02-2025 11:24:57	
 a <b>sbw9jGcsM</b>			

**ANEXO II. Relación de las solicitudes admitidas en cada una de las cinco grandes áreas científicas establecidas por la UCLM.**

Tipo de acceso	Área de conocimiento	Número de expediente
General	Arte y Humanidades	68094
		68012
		68329
		68439
		68304
		68398
		68332
		68287
		68129
		68375
		68337
		68331
		68289
		68298
		68335

Tipo de acceso	Área de conocimiento	Número de expediente
General	Ciencias	68413
		68368
		68419
		68357
		68116
		68235
		68268
		68397
		68110
		68020
		68386
		68008
		68443
		68382
		68301
		68264
		68427
		68364
68057		

ID. DOCUMENTO	a <b>sbw9jGcsM</b>		Página: 3 / 4
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
CUEVAS CAMPOS RICARDO		20-02-2025 11:24:57	
 a <b>sbw9jGcsM</b>			

Tipo de Acceso	Área de conocimiento	Número de expediente
General	Ciencias de la Salud	68296
		68412
		68027
		68366
		68361
		68066
		68429
		68292
		68151
		68401
		68362
		68313
		68044
		68369
		68423
		68135
		68425
68363		

Tipo de Acceso	Área de conocimiento	Número de expediente
General	Ingeniería y Arquitectura	68410
		68120
		68416
		68409
		68013
		68076
		68015
		68421
		68049
		68360
		68101
		68394
		68275
		68278
		68344
		68356
		68426
		68267
		68432
68290		

ID. DOCUMENTO	a <b>sbw9jGcsM</b>		Página: 4 / 4
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
CUEVAS CAMPOS RICARDO		20-02-2025 11:24:57	
 a <b>sbw9jGcsM</b>			